

El Gobierno regional reduce la oferta de cursos para personas desempleadas que pueden impartir los centros vinculados a los sindicatos

Menos formación para la ciudadanía madrileña

CCOO ****

Martes, 15 de octubre de 2013
número 315



CCOO busca soluciones al conflicto de jardinería y limpieza

pág 2



Denuncia la contratación de profesorado extranjero

pág 3



La Justicia condena, una vez más, servicios mínimos abusivos

pág 4



CCOO de Madrid ha respondido a las informaciones sobre subvenciones a la formación para personas desempleadas, aclarando que a dicha convocatoria no pueden concurrir los sindicatos como tales, ya que tan sólo los centros de formación acreditados por la Comunidad de Madrid para impartir certificados de profesionalidad pueden hacerlo.

Es decir, aquellos que cumplen la normativa y requisitos específicos para impartir formación profesional determinada y que forma parte del catálogo nacional de las cualificaciones. Los sindicatos como tales no concurren a dichas convocatorias desde hace más de dos décadas, aunque sí los centros vinculados a los mismos, de la misma forma que los dependientes de organizaciones empresariales y de instituciones religiosas igualmente acreditados.

El sindicato explica que algunas de las especialidades a las que ha concurrido el centro de formación vinculado a CCOO están de plena actualidad y tienen gran demanda, ya que los sindicatos, además de participar en la detección de necesidades formativas junto a la Comunidad, son conocedores de primera mano de la demanda del mercado.

96% de satisfacción en los cursos

Comisiones Obreras critica el desconocimiento ab-

soluta que supone decir que se ignora a dónde iba a parar el dinero entregado, máxime cuando las propias órdenes que regulan estas subvenciones obligan a la realización de auditorías externas, así como a todos aquellos controles y actuaciones que sean demandadas.

CCOO lamenta que este tipo de informaciones no incluyan la opinión de alguno de los miles de alumnos que han pasado por los cursos impartidos en los centros de formación del sindicato y que en un 95,91% valoran como muy o absolutamente satisfactorios.

El sindicato considera, por último, que lo más lamentable de la reducción de la oferta formativa por parte del Gobierno regional es el perjuicio a la ciudadanía madrileña.

